

International Affairs

Nº 01 - ENERO 2025

AUDITORÍA y ASEGURAMIENTO

Directiva sobre divulgación de información en materia de sostenibilidad

Accountancy Europe ha publicado un estado de situación de la transposición de la directiva ([enlace](#)) en la que se incluye información relativa a alcance; disposiciones específicas en la jurisdicción, prestadores de servicios de aseguramiento y su supervisión, así como las sanciones previstas. También ha publicado un documento con [preguntas frecuentes acerca del aseguramiento de la información sobre sostenibilidad](#).

Actualmente 18 países (incluida Noruega) han adoptado la CSRD; 7 países ya tienen un proyecto de ley (entre los que se incluye España) y el resto (4 incluida Islandia) tienen un anteproyecto de Ley.

También relacionado con la prestación de servicios de aseguramiento sobre información sobre sostenibilidad, **IESBA** ha aprobado las normas aplicables a prestadores de este tipo de servicios y a los responsables de su elaboración ([enlace](#)).

Reducción de cargas administrativas

Como informamos en el último Boletín, en la [Cumbre de Budapest](#) de la UE, celebrada el 8 de noviembre de 2024, el Consejo acordó que era necesaria una revolución en materia de simplificación de las cargas administrativas y una normativa clara e inteligente. Las últimas informaciones indican que la propuesta de Ley Ómnibus anunciada por la Comisión Europea se hará pública a finales de febrero. Esta norma se centraría en la CSRD, la taxonomía y la Directiva de Due Diligence (CS3D), adicionalmente, se propondría otra normativa centrada en otros aspectos.

Accountancy Europe está siguiendo de cerca este tema, el cual ha despertado mucho interés en diferentes ámbitos, y ha publicado dos documentos:

- 10 puntos que se deberían considerar en la elaboración de propuestas: se trata de un documento muy general sobre los principios que deben regir este proyecto: [Administrative burden reduction: 10 principles for policymakers](#).
- Recomendaciones específicas para la reducción de trabas administrativas, en el que se enfatiza la necesidad de que no haya cambios en el fondo de la normativa y que se preserve la integridad de la legislación, especialmente que no se alteren aquellos requerimientos que ya se han implementado. [Administrative burden reduction: Accountancy Europe's first specific recommendations](#).

También se ha iniciado una “[recopilación de datos](#)” por parte de la CE en el portal de iniciativas (have your say) con fecha de deadline 31 de enero sobre la estrategia en materia de competitividad de la UE y que incluye la reducción de las trabas administrativas. Hasta la fecha, hay pocas aportaciones.

Por último, es interesante revisar el [Resumen de los compromisos adquiridos por los Comisarios Europeos](#) y los [Objetivos de la Presidencia polaca](#) que recogen este objetivo. Por su parte el Consejo Europeo de Economía (Ecofin) mantuvo una reunión el 21 de enero en la que estaba este tema dentro del orden del día. Se trata de una primera discusión y, según se indicó en la rueda

de prensa posterior, va a incluirse como punto del orden del día de todas las reuniones del Ecofin ([enlace a la rueda de prensa](#)).

Alguna normativa en curso que aborda el tema de las cargas administrativas incluye:

- **Mejora de las herramientas digitales para las empresas**, dentro del paquete de reducir la carga administrativa COM(2023) 177 ([enlace](#)). Publicada en el DOUE ([enlace](#)).

En cuanto a la transposición de la [Directiva delegada que modifica los criterios para la clasificación de las empresas por su tamaño](#), estamos recabando información acerca de las medidas adoptadas en los países de la UE. En el sitio web del DOUE se pueden ver los países que ya han adoptado medidas, las cuales varían entre aquellos que tienen ligada la obligación de auditoría a la definición de pequeña empresa y aquellos en que se establecen límites específicos para determinar la obligación de las empresas de auditarse.

En el documento de **Accountancy Europe** [Audit exemption thresholds](#) podemos observar la situación en 32 países europeos (27 de la UE más Reino Unido, Turquía, Noruega, Islandia y Suiza) antes de la publicación de la directiva delegada. La República Checa, España, Chipre, Luxemburgo, Malta, Austria, Portugal y Finlandia todavía no han notificado medidas de adopción a la CE.

Bonos verdes

Propuesta de [Plantillas para divulgaciones voluntarias de información posteriores a la emisión](#):

- Reglamento delegado sobre el contenido, metodologías y presentación de la información voluntaria presentada por los emisores de bonos en los modelos de información periódica post-emisión y anexo.
- Normas y procedimientos sobre sanciones e imposición de pagos periódicos de ESMA a los revisores externos.

- Sobre fees que debe imponer ESMA a los revisores externos.

Abierto a comentarios hasta el 28 de enero.

ESMA Lista de entidades que cumplen los requisitos del reglamento de Bonos Verdes (Artículos. 69 o 70) ([enlace](#))

Digitalización

ESMA consulta sobre la digitalización de la información financiera y de sostenibilidad ([enlace](#)). ESMA ha publicado un documento de consulta para recabar la opinión de los interesados en el modo en que el Formato Único Europeo (ESEF por sus siglas en inglés) puede aplicarse a la información sobre sostenibilidad. Las propuestas también buscan mejorar la carga administrativa asociada a la información financiera.

El documento incluye propuestas sobre el marcado de la información (con un enfoque por fases) y la redefinición del enfoque para el marcado de las notas a los estados financieros consolidados preparados según las IFRS.

Se invita a los interesados a remitir comentarios antes del 31 de marzo.

Novedades en otros países

- Alemania

- Registro en el WPK como auditor de informes de sostenibilidad y presentación de evidencia de participación en la capacitación ([enlace](#)).
- Comunicado nº 22 - Efectos de la falta de implementación de la Directiva (UE) 2022/2464 sobre las tasas del ejercicio 2024 para el cálculo del denominado “fee cap” (WPK) ([enlace](#)).

- Francia

- **H2A** Versión en inglés de la norma francesa de verificación de información sobre sostenibilidad ([enlace](#)).
- **CNCC CSRD** – Falta de designación de un auditor o de un proveedor de servicios de verificación ([enlace](#)).

- Italia

- Nuevas [normas de conducta](#) del consejo de auditoría de empresas cotizadas y no cotizadas que se aplicarán a partir del 1 de enero de 2025.

- Países Bajos

- La **NBA** saca una norma sobre la implementación tardía de la CSRD. La Alerta NBA 49 se centra en las consecuencias de la tardía implementación de la Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD) en la legislación y en la interpretación de las disposiciones legislativas con respecto al párrafo de conclusión del auditor ([enlace](#)).
- Adicionalmente, han creado una herramienta que permite que los auditores confirmen que tienen la competencia profesional como verificador ([enlace](#)).
- Se establecen posiciones conjuntas del Comité de PYME de la NBA, Novaa y SRA sobre prácticas para PYME más pequeñas ([enlace](#)).

- UK

- **FRC** publica los hallazgos de las inspecciones de las firmas de nivel 2 y 3 ([enlace](#)).
- Actualización del análisis la competencia en el mercado de auditoría ([enlace](#)).

- USA

- [PCAOB staff report](#) prioridades 2025.
- **PCAOB** Staff Report sobre la cultura de las firmas de auditoría ([enlace](#)).
- **PCAOB** [Audit Focus: Audit Committee Communications](#).
- La **SEC** ha aprobado una norma de **PCAOB** que facilitará dar de baja del registro a aquellas firmas que hayan cerrado o que no hayan

presentado el formulario anual durante dos años consecutivos ([enlace](#)).

Otros documentos y novedades de interés

- **ESMA** XBRL files y conformance suite ([enlace](#)).
- Estado de adopción de las normas internacionales publicadas por **IFAC** *[International Standards: 2024 Global Adoption Status Snapshot](#)*.
- Documento de **IFAC** Building Trust in Sustainability Reporting and Preparing for Assurance: Governance and Controls for Sustainability Information ([enlace](#)).
- Informe de Audit Analytics sobre fees [2024 Audit Fee Trends: A 20-Year Review](#).

INFORMACIÓN CORPORATIVA

En materia de normas de información sobre sostenibilidad

- 64 nuevas cuestiones disponibles sobre la aplicación de los ESRS. Con esta actualización suman 157 cuestiones publicadas por **EFRAG** ([enlace](#)).
- **EFRAG** Norma para la aplicación voluntaria de las ESRS por las PYME no cotizadas (VSME) ([enlace](#)).
- **EFRAG** Adenda técnica al ESRS IG 3 ([enlace](#)).
- **Accountancy Europe:** Aspectos clave sobre el enfoque del proveedor de servicios de aseguramiento a la doble materialidad, la información de la cadena de valor y planes de transición.
 - [Double materiality](#)
 - [Value chain information](#)
 - [Transition plans](#)

- **Reglamento Delegado (UE) 2024/3215** de la Comisión, de 28 de junio de 2024, que corrige determinadas versiones lingüísticas del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales (afecta a la versión española) ([enlace](#)).
- **Reglamento (UE) 2024/3005** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2024, relativo a la transparencia e integridad de las actividades de calificación ambiental, social y de gobernanza (ASG), y por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2019/2088 y (UE) 2023/2859 (Texto pertinente a efectos del EEE) ([enlace](#)).
- **Reglamento (UE) 2024/3234** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2023/1115 en lo que respecta a las disposiciones relativas a la fecha de aplicación (deforest) ([enlace](#)).
- **Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3084** de la Comisión, de 4 de diciembre de 2024, sobre el funcionamiento del sistema de información en virtud del Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal ([enlace](#)).

Otra Información corporativa

- **ESMA** New Q&As available ([enlace](#)).
- Carta de **ESMA** a IASB sobre el ED “Ejemplos sobre Climate related and other uncertainties” ([enlace](#)).

OTROS TEMAS

Presencia internacional del ICJCE

El 12 de diciembre se celebró en Bruselas la Asamblea anual de miembros de **Accountancy Europe** en la que se han renovado los cargos de presidente (ahora Jens Poll de Alemania) y de presidente adjunto (ahora Giancarlo Attolini de Italia) y otros cargos del ejecutivo y se ha aprobado el presupuesto.

En esta ocasión acudió Víctor Alió en representación del ICJCE.

Puedes consultar los números anteriores, a través de este [enlace](#)

Boletín digital elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

www.icjce.es

ISBN: 978-84-17367-84-8

📄 [Solicitar baja](#)

Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser CONFIDENCIAL y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA y no necesariamente refleja la opinión del ICJCE. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favor comuníquese inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO, ya que usted NO ESTÁ AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias.